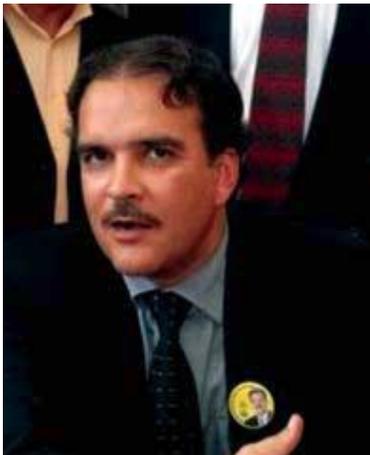


ELÍAS WESSIN CHÁVEZ

Diputado PQD 1994-1998, 1998-2002



El Lic. Elías Wessin Chávez actualmente es presidente del Partido Quisqueyano Demócrata (PQD) y ex-presidente de la Comisión Parlamentaria de Amistad Dominico-Israelí.

Destacado conferenciante y maestro bíblico, que de manera clara y objetiva ha desarrollado tesis de Estudios Estratégicos de gran valor Nacional e Internacional ayudando así a elevar el nivel del debate político en la República Dominicana. Razón por la cual ha sido distinguido por varias entidades de gran renombre.

Nació el 19 de octubre de 1960, en Santo Domingo, Distrito Nacional. Hijo del General Elías Wessin Wessin y doña Livia Chávez de Wessin. De niño se trasladó a la ciudad de Miami Florida, Estados Unidos, donde realizó sus primeros estudios y cursó la escuela primaria, en la Sylvania High School, y luego en Santo Domingo en el Carol Morgan La Salle (1965-1970).

Después de eso ingresó al Colegio Albert Einstein Academia Afuera, Madrid España. (1971-1974). Donde realizó estudio de la intermedia. Cursó sus estudios de la secundaria en el Colegio San Francisco de Asís, graduado con honores. (1974-1979) y realizó sus estudios universitarios, en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

(UNPHU), graduándose licenciado en Derecho Magna Cum Laude (1979-1984).

Ha desempeñado funciones públicas como Secretario de Estado Deporte, Educación Física y Recreación, SEDEFIR (1992-1994); Secretario de Estado Sin Cartera Palacio Nacional, (2003); Director General de Pasaportes; Actualmente director de Bienes Nacionales. Diputado al Congreso de la República, elegido ampliamente y luego reelegido para el período (1998- 2000).

En su haber tiene varias publicaciones que enriquecen la bibliografía nacional en complejas y novedosas materias tales como: Influencia de los estupefacientes sobre la responsabilidad penal. (Derecho Penal); aplicación correcta penas sobre casos de Drogas Narcóticas. (Ley De Drogas); creación tribunales especiales Anti-Drogas Narcóticas. (Reforma Ley De Droga); enseñanza de la Biblia en las Escuelas Dominicanas. (Reforma Educativa).

Tuvo una rápida ascendencia en el seno de su partido, convirtiéndose en el presidente de la Juventud Quisqueyana Demócrata, (JQD); luego en secretario general del Partido Quisqueyano Demócrata (PQD), y presidente de este posteriormente.

Dentro de sus iniciativas legislativas están: el proyecto de ley que establece lectura e instrucción bíblica en las escuelas públicas (aprobado) ley 44-2000; el que modifica el artículo 12 de la ley 14-93, del 26 de agosto de 1993, Sobre arancel de aduanas de la República Dominicana, que establece tasa cero a la importación de insulina (Aprobado); el que crea los tribunales Anti-Drogas Narcóticas; el que

crea y da atribuciones a la comisión nacional de aprovechamiento y distribución de madera y carbón vegetal (CONADIMCA); el que crea el consejo nacional de Comercio Exterior y al Instituto Nacional de Comercio Exterior (INCEX); sobre protección a los trabajadores de las empresas estatales privatizadas; de reajuste de sueldo a los pensionados y alistados activos de las fuerzas armadas y policía nacional; el que establece la enseñanza del idioma creole en el currículo del sistema educativo dominicano; Resolución-Reconocimiento a José Joaquín Ávila (YIYE AVILA); proyecto que propone la construcción de un hospital especializado para enfermos del Sida.

Fue presidente de la Comisión Ad-Hoc de Control de Drogas, miembro de las comisiones permanentes de Educación y de las Fuerzas Armadas.